

// Del General de Brigada Francisco M. Vélez, Jefe del Estado Mayor General del Ejército , al Señor Inspector General del Ejército.

De acuerdo a la orden que precede, informo al Señor Inspector lo siguiente :

El presente trabajo tiene el mérito de tratar un asunto de suma importancia y de actualidad : la vialidad , relacionada con la defensa nacional.

El proyecto del Teniente Coronel Montes, de llevarse a la práctica , resolvería ventajosamente un grave problema del presente. En tal sentido , es de desear que la Superioridad lo contemple y, asesorada por los órganos técnicos correspondientes, adopte alguna de las soluciones propuestas.

En lo que respecta a las necesidades desde el punto de vista operativo , sería conveniente, como primera medida , se adopte la solución indicada en b) (página 25), para continuar después con la c).

Como el presente trabajo es una contribución valiosa a los estudios concernientes a la preparación del país para la guerra , se considera conveniente se haga constar en el legajo personal del Teniente Coronel Montes.

Buenos Aires , 1° de Abril de 1929

firmado : Francisco M. Vélez

General de Brigada
Jefe del Estado Mayor
General del Ejército

Capital Federal , 4 de Abril de 1929.

Concordante con lo informado por el Señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército y a los efectos de dejar constancia en el Legajo Personal del Señor Teniente Coronel D. Anibal Montes, pase este expediente al Señor Presidente de la Comisión de Adquisiciones en el Extranjero.

firmado : Toranzo
General de División
Inspector General del Ejército